



Subdirección Operaciones Habitacionales
Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
OFPA N° 411.000.000

MODIFICA NÓMINA ORIGINAL DE BENEFICIARIOS
DE PROYECTO "UN SUEÑO Y UNA ESPERANZA"
SELECCIONADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA
N° 250 DE FECHA 14.01.2009 DEL PROGRAMA
FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____/

SANTIAGO,

07640 21.12.2015

VISTOS:

- a) El Decreto Supremo N° 174, (V. y U.), de fecha 30 de Septiembre de 2005 y sus modificaciones posteriores, que reglamentan el otorgamiento de Subsidios Habitacionales a través del programa "Fondo Solidario de Vivienda".
- b) La Resolución Exenta N° 250 de fecha 14 de Enero de 2009 (V. y U.), que en su resuelvo 2 aprueba la nómina de proyectos seleccionados y los recursos respectivos con Calificación Definitiva para el otorgamiento de subsidios habitacionales en la modalidad Proyectos de Construcción del Programa Fondo Solidario de Vivienda, entre los cuales se encuentra el proyecto "Un Sueño y una Esperanza", de la comuna de Puente Alto.
- c) El Certificado de Calificación Definitiva del proyecto antes individualizado de fecha 29 de Diciembre de 2008, donde consta nómina de 47 beneficiarios.
- d) La Resolución Exenta N° 1819 de fecha 24 de Octubre de 2008 de la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, que aprueba Convenio Marco Único entre esa Secretaría Ministerial y la EGIS Inmobiliaria y Constructora Australis S.A. o Inmobiliaria Australis S.A., para presentar proyectos de Construcción o Adquisición de Vivienda Construida del Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- e) La Carta N° 17/15 de fecha 30 de Octubre de 2015, de la Entidad de Gestión Inmobiliaria Social Inmobiliaria Australis S.A., mediante la cual solicita la renuncia de 2 beneficiarias titulares del proyecto "Un Sueño y una Esperanza".
- f) Que se encuentran regularizadas en el sistema RUKAN y en los archivos de la Sección Soporte Técnico y Operacional de la Subdirección de Operaciones Habitacionales del SERVIU Metropolitano, la eliminación de las personas renunciantes en este programa.
- g) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 30 de octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.
- h) El Decreto TRA N° 272/4/2015 de (V. y U.), de fecha 3 de Febrero de 2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 355 (V. y U.) del año 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, dicto lo siguiente:



MODIFICA NÓMINA ORIGINAL DE BENEFICIARIOS DE PROYECTO "UN SUEÑO Y UNA ESPERANZA" SELECCIONADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXFNTA N° 250 DE FECHA 14.01.2009 DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA.

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese nómina de beneficiarios del proyecto "Un Sueño y una Esperanza" código 20475, en el sentido de renunciar a las siguientes personas:

Nº	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE DE RENUNCIANTE
1.	[REDACTED]	Mirtha Rosa de Lourdes Baez Araya
2.	[REDACTED]	Gladys Cristina Rojas Lagos

2. La presente resolución afecta al presupuesto del programa operativo Fondo Solidario de Vivienda del año 2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

[Handwritten Signature]
 PIZARRO SARDÍAS
 FOTOGRAFO FUC
 DIRECTOR
 DIRECTOR
 REGION METROPOLITANA
 SERVIU METROPOLITANO

[Circular Stamp]
 NMB/PCP/KPV/SCA
[Handwritten Signature]
 TRANSCRIPCIÓN
[Circular Stamp]
[Circular Stamp]

- Inmobiliaria Australis S.A. Avenida Américo Vespucio N° 2880, of. 507, Conchalí
- Dirección SERVIU Metropolitano
- SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo
- División Política Habitacional – MINVU
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Subdirección de Vivienda y Equipamiento
- Departamento de Obras de Edificación
- Departamento de Programación Física y Control
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales
- Subdepartamento Subsidios para Proyectos de Construcción
- Subdepartamento Autorización Pagos Subsidios de Construcción
- Sección Soporte Técnico y Operacional. (Silvana Cubillos Almarza)
- Sección Gestión de Asistencia Técnica
- Sección Secretaría General Ministro de Fe SERVIU Metropolitano
- Sección Control de Gestión Subdirección OO.HH.
- Unidad de Presupuestos
- Contraloría Interna SERVIU Metropolitano
- Sección Partes y Archivo, con antecedentes

REFRENDADO
 Nº Elección 2005
 07 DIC 2005
 Subdepartamento de Presupuestos
 Subdirección de Administración y Finanzas